

23 de julio de 2013

07-06-13

Observatorio de Mortalidad Materna en México

Objetivo: Acordar la Estrategia de devolución de resultados, acuerdos y seguimiento AFASPE 2012, Chiapas, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora

Sede: Casa Chata, CIESAS-D.F.

Hora: 15.30

Elaboró:

Hilda Eugenia Argüello Avendaño

ORDEN DEL DÍA

2ª etapa, primera reunión, 23 de julio 2013 Estrategia de devolución de resultados, acuerdos y seguimiento AFASPE 2012, Chiapas, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora

15:00-15:05	Presentación de agenda: <i>Hilda Argüello</i>
15:05-15:45	Elaboración de acuerdos por estado
15:45-16:00	Listado de insumos y requerimientos para las reuniones de devolución de resultados, fechas tentativas
16:00-16:20	Discusión del formato de seguimiento
16:20-17:00	Discusión de estrategia de difusión
17:00-17:30	Solicitud de certificación de gasto e informes trimestrales 2012 en los estados monitoreados
17:30-18:00	Acuerdos

DESARROLLO

HA: Presenta la agenda de trabajo del día, contextualiza a los participantes que se iniciará la etapa de devolución de resultados del monitoreo AFASPE 2012 en Chiapas, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora.

Se presentó el formato de acuerdos para proceder a la primera actividad que consistió en trabajar por equipos los resultados estratégicos de Chiapas, Querétaro, San Luis Potosí.

Posteriormente, los responsables de cada monitoreo compartieron las problemáticas identificadas y su propuesta correspondiente que, en su mayoría, fueron sobre algunos mecanismos de transparencia y rendición de cuentas (publicar el convenio original y los modificatorios en la página *web* de las secretarías de salud, los informes trimestrales, las metas comprometidas por los estados) y otras que atañen a la federación, como el retraso de la llegada de los recursos a las secretarías de salud estatales por convenios modificatorios que usualmente realiza la federación, así como aquellos realizados por la diferencia de precios entre los catálogos de compra con lo que presupuesta la federación.

Se presentó el formato de seguimiento en el cual se especifican las fechas en las que se realiza y con quién se tiene contacto, el medio de verificación.

Por último, se realizó una lista con los insumos y requerimientos para la devolución de resultados, en la que se acordó lo siguiente:

LISTADO DE INSUMOS Y REQUERIMIENTOS PARA LAS REUNIONES DE DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS

1. Sondear fechas con las instituciones.
2. Cartas de invitación: Secretarios de salud, responsable estatal de APV, responsable estatal administrativa, secretario/a Hacienda, enlace de los SESA con Hacienda, atención médica, CNEGSR (directora general; Dir. General de APV/directora adjunta de salud materna), observatorios locales, comités, CPMS, UNFPA.
3. Síntesis política
4. Informe (<i>pdf</i>)
5. Grabadora y cámara fotográfica
6. Presentación de resultados
7. Formato de acuerdos
8. Boletín de prensa (presión moral a los SESA para el cumplimiento de los acuerdos), radio, tv, redes sociales, o reunión con organizaciones civiles.

- Divulgación de resultados en otros espacios: propuesta de foro convocado por instancias académicas y/o reunión del comité en septiembre.
- Divulgación de los resultados del seguimiento de acuerdos.

Finalmente, HA explicó el procedimiento para utilizar la plataforma INFOMEX para solicitudes a nivel federal, sin embargo no pudo ejemplificarse porque la plataforma estaba inactiva.

ACUERDOS

1. Hilda Argüello les enviará los formatos de acuerdos y seguimiento.
2. Los investigadores de cada estado enviarán a la brevedad el formato de acuerdos con las problemáticas, recomendaciones y actores clave a presentar en la devolución de resultados así como el listado de insumos y requerimientos.
3. Hilda Argüello se coordinará con cada uno de los responsables para el envío de las cartas de invitación originales para programar la devolución de resultados en cada estado.